

RES. H. N° 1065-26-

SALTA, 04 AGO. 2026

EXPTE. N.º 4062/26.-

VISTO:

Las presentes actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo regular de **Auxiliar Docente de Primera Categoría** con dedicación **simple** para **Comunicación en Contexto de Encierro** de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, Plan 2005; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a las Actas de Cierre de Inscripciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. N° 17 de la Res. N° 661/88 y Modificatorias;

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido;

Que atento a lo dispuesto por el Art. N° 22 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirante para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO N°
1	Rendón Rea, Francisco Franco	94.108.618
2	Rios, Pablo Alejandro	34.328.220
3	Villena, María Sol	27.537.253
4	Sánchez Bustamante, Luisa Fernanda	29.738.573

ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER, publíquese en carteleras, comuníquese a la carrera de Ciencias de la Comunicación y elévese al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/26



M^g. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



D^{ra}. MARÍA MERCEDES QUIRONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa